

IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2017.

Intervenciones de psicólogos educacionales en relación a la educación sexual integral.

González, Daniela Nora.

Cita:

González, Daniela Nora (2017). *Intervenciones de psicólogos
educacionales en relación a la educación sexual integral. IX Congreso
Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV
Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires,
Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-067/498>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRer/Non>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso
abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su
producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.*

INTERVENCIONES DE PSICÓLOGOS EDUCACIONALES EN RELACIÓN A LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

González, Daniela Nora

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

La presentación se enmarca el Proyecto UBACYT acreditado para el Programa de Incentivos GC 2016-2019 "Apropiación participativa y construcción de sentidos en prácticas de intervención para la inclusión, la calidad y el lazo social: intercambio y desarrollo de herramientas, saberes y experiencias entre psicólogos y otros agentes" dirigido por la Mgr. Cristina Erausquin. La propuesta de investigación-intervención formativa aborda el lugar del Psicólogo Educativo en su rol de Orientador Escolar y sus modalidades de acompañamiento en el abordaje de La Educación Sexual Integral, en distintas instituciones educativas de la ciudad de Buenos Aires. Se trata de un estudio descriptivo de carácter exploratorio, cuya metodología de recolección de la información es etnográfica. Para la recolección de información se realizaron entrevistas semiestructuradas y observaciones con registro denso, de situaciones de juego libre, en Jardines de Infantes. Se encuadra en el pensamiento de Lev Vygotsky; en las unidades de análisis de la acción doblemente mediada - por los otros y por los instrumentos/artefactos culturales - de J. Wertsch (1999) y en los sistemas de actividad de Y. Engeström (1991), Los datos recabados, permiten identificar escaso acompañamiento en el abordaje de la E.S.I. salvo cuando algún emergente irrumpe como conflicto.

Palabras clave

Educación Sexual Integral, Psicología educativa, Intervención

ABSTRACT

INTERVENTIONS OF EDUCATIONAL PSYCHOLOGISTS IN RELATION TO INTEGRAL SEXUAL EDUCATION

The presentation is part of the UBACYT Project accredited for the Incentive Program GC 2016-2019 "Participatory appropriation and construction of meanings in intervention practices for inclusion, quality and social bond: exchange and development of tools, knowledge and experiences between psychologists and other agents" directed by Mgr. Cristina Erausquin. The educational research-intervention proposal, addresses the place of the Educational Psychologist in his role as School Advisor and his modalities of accompaniment in the approach of Integral Sexual Education, in different schools in the city of Buenos Aires. This is a descriptive exploratory study, and its methodology for collecting information is ethnographic. Therefore, semi-structured interviews and observations with dense recording of free play situations were carried out in Kinder gardens. It fits into the thinking of Lev Vygotsky; in the units of analysis of the double-mediated action - by others and by cultural instruments / artifacts - of J. Wertsch (1999) and in the systems of activity by Y. Engeström (1991). The collected data, allow to identify little accompaniment in

the approach of the I.S.E. except when some emergent becomes conflictive.

Key words

Integral Sexual Education, Educational Psychology, Intervention

Introducción

Dentro de la carrera de grado de los futuros Psicólogos, la materia Psicología Educativa es la única asignatura obligatoria que aporta saberes específicos en la formación, para el desempeño en dicho campo. Escenario altamente complejo en la actualidad, cuyas preguntas no se concentran sólo en las dificultades de los sujetos para enseñar y para aprender, sino que se amplían y dispersan intentando afrontar los cambios que irrumpen con vertiginosidad dejando a sus actores muchas veces con incertidumbre a la hora de abordarlos. Así aparecen nuevos y viejos interrogantes sobre la violencia, la autoridad, la inclusión de la diversidad, la formación docente, la Educación Sexual Integral, que nos invitan a reflexionar e intentar construir aproximaciones a modo de respuesta.

Un ejemplo de ello es lo que ocurre desde hace algunos años, con la Ley y el Programa Nacional de Educación Sexual, N° 26.150/2006 y la Ley 2110/06 de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ellas establecen la enseñanza de la E.S.I. en todos los niveles y modalidades del sistema educativo (salvo en el superior universitario), instalando un espacio de derecho a la vez que un deber de los adultos para con los niños, niñas y adolescentes.

La aparición de esta norma, que implica un logro histórico, político, jurídico y social de gran relevancia; genera en los docentes un gran desafío. Muchos manifiestan la tensión que implica implementar la E.S.I. en las aulas, en épocas en que se cuestiona la autoridad pedagógica, se descalifican los saberes docentes y se desvaloriza la tarea educativa en todos los sentidos.

A su vez, los docentes, como sujetos sociales, tienen prejuicios, preconceptos, conocimientos del sentido común, que en ocasiones son antagónicos con lo que deben enseñar. En tal sentido, la E. S. I. exige revisar no sólo la propia práctica pedagógica, sino los paradigmas sobre la sexualidad, los estereotipos que condicionan roles a ejercer, develar tabúes, es decir, cuestiones que forman parte de la identidad de cada uno; en un contexto que no siempre brinda las herramientas o el apoyo necesarios. Por estas razones, el acompañamiento del Psicólogo Educativo en su rol de orientador escolar, se torna de significativo valor como ayuda en el abordaje de las resistencias, la construcción de consensos y la consolidación de vínculos favorecedores de propuestas pensadas para la enseñanza de la E.S.I., que incluyan la participación y/o el encuentro de la escuela con las familias.

Los Equipos de Orientación Escolar y sus múltiples tareas...

En este complejo contexto actual, los Equipos de Orientación Escolar (E.O.E.) en la C.A.B.A., realizan tareas de prevención, detección, orientación y asesoramiento en las escuelas, implementando intervenciones directas e indirectas, a nivel institucional a través de acciones grupales e individuales. Los mismos están constituidos por profesionales de diversas formaciones que trabajan de modo interdisciplinario (psicólogos, psicopedagogas, licenciadas en ciencias de la educación, trabajadores sociales) a los fines de abordar problemas complejos desde una mirada compleja. Hay un equipo por distrito que debe responder a la demanda de múltiples escuelas de diversos niveles educativos pensando en las condiciones de época no como obstáculo sino, sino como potenciadoras en la medida en que permitan posicionarse con nuevos modos de pensar y revisar las prácticas profesionales.

Greco, M.B. M.B., Alegre, S. y Levaggi, G (2014) mencionan que los orientadores reconocen entre sus acciones: asesorar a docentes y directivos, establecer puentes entre las familias y las escuelas, mirar y orientar acerca de los alumnos y sus dificultades, intermediar entre adultos de la escuela, generar condiciones institucionales para que la enseñanza sea posible, abriendo espacios de reflexión entre docentes y directivos, de articulación entre niveles o instancias diferentes, de implementación de proyectos, favoreciendo las posibilidades de aprendizaje (abrir espacios que potencien las capacidades de aprender de todos los alumnos, que promuevan una convivencia escolar democrática, etc.), estableciendo lazos con otras instituciones del campo de la salud, la acción social, la justicia.

Es innegable que las tareas a realizar son muchas en un contexto histórico de problemas multidimensionales y plurideterminados, que requieren de intervenciones pensadas colaborativamente. En este estado de situación, a pesar de las múltiples urgencias, la E.S.I y su abordaje en la escuela también se tornan un tema con tensiones que son necesarias de acompañar por los Equipos de Orientación Escolar. Su presencia generadora de confianza y seguridad, permite reflexionar, despejar dudas, poner en palabras las inquietudes necesarias para que los maestros se sientan seguros al asumir su tarea de abordar la E.S.I. con la seriedad que se merece. En tal sentido Greco, M.B. M.B., Alegre, S. y Levaggi, G (2014) señalan que trabajar hoy, como orientador escolar en las instituciones educativa requiere de una doble tarea; por un sostener los principios que garanticen la educación como derecho a la vez que abrir, cuestionar y reconfigurar modos de mirar y habilitar espacios de encuentro en las escuelas, buscando hacer efectivo el derecho mencionado.

La E.S.I. en la escuela y la soledad de algunos docentes...

Como ya se ha señalado, la Ley N° 26.150 (de Educación Sexual Integral) le da a la escuela un rol privilegiado como ámbito promotor y protector de derechos de niños, niñas y adolescentes, a la vez que la ubica como institución responsable por excelencia para llevarlos a la práctica, garantizando el cumplimiento de la norma legal sobre las bases de los Lineamientos Curriculares para la E.S.I., sin dejar de lado la importante colaboración que el sector salud puede y debe prestar en su implementación.

Esto exige a los docentes la tarea de incluir en sus propuestas de

enseñanza de modo transversal los contenidos a ser abordados, tarea que algunos realizan con confianza y otros con mucho temor o con dificultades por múltiples razones que van desde su propio desconocimiento hasta las críticas sociales, los enojos de las familias, entre tantos.

Los relatos recogidos a través de entrevistas semiestructuradas permiten compartir algunos ejemplos. Una maestra de sala de cinco años dice en relación al abordaje de la E.S.I por parte de sus colegas "...La escuela es grande, hay docentes que quizás sepan trabajar y otros, no sé. Tampoco nunca hubo una bajada demasiado clara, vinieron los lineamientos y se los repartió y hay veces queda a criterio de cada docente. Está tan naturalizado que hoy se trabaja, que tal vez se dio por sentado. Hay diferentes concepciones, hay maestras que... te voy a decir algo, por ejemplo: hoy vino un chico, a hacer una pasantía, y tenía las uñas pintadas. Una de las maestras del jardín estaba horrorizada, decía este chico no puede estar acá. ¿Me entendés? También encontrás eso. Ella decía eso es un desastre y yo le dije déjalo ¿qué te molesta? Los chicos le dijeron: ay tenés las uñas pintadas. Uno le dijo, eso es para las nenas. No, no, dijo él, yo me pinto porque me gusta. Ahí no participé, dejé que ellos se desarrollaran. Tiene que ver con cada uno, es una pena que no sea una bajada institucional..."

Se podrían abordar este fragmento para pensar cuál es la demanda presente o plausible de ser construida, lo indudable es que aparece en la docente el registro de sus desconocimientos para abordar temas que le resultan complejos, y en los que se ponen en juego sus propios temores, prejuicios y subjetividad. No se trata de buscar el significado oculto ya que el relato del agente habla por sí mismo, recorta, selecciona, desplegando saberes a través de sus respuestas dando cuenta de posiciones asumidas.

La ley de E.S.I. propone a los docentes un rol protagónico que para muchos es vivido como una exigencia para la que aún no se sienten preparados. Una integrante de un equipo de conducción menciona una situación en la que se ha generado tensión con una familia por un tema vinculado a la E.S.I "desde el punto de vista de los padres: con miedo... cuando hacemos las reuniones donde se informa acerca de la dinámica de la escuela, le transmitimos la importancia de enseñarle a los chicos limpiarse la cola, por ejemplo. ...Porque los padres depositan confianza en nosotros pero después se pierde por distintas situaciones. Sucedió en un momento que vino una mamá a quejarse porque la nena le había contado que otra maestra, no la de su sala le había limpiado la cola cuando fue al baño." La "judicialización de las relaciones pedagógicas en la primera infancia es uno de los temas de mayor preocupación, las acusaciones y situaciones de abuso llevan a que los docentes dejen de cambiar a los niños cuando se generan incontinencias. Se pierden las prácticas de cuidado que son parte constitutiva del trabajo con la primera infancia. El temor a la acusación de las familias deja por fuera los derechos del niño y nos invita a trabajar desde los equipos con los docentes y las familias sobre los vínculos de confianza punto de partida para desarrollar el trabajo pedagógico que implica acompañar a las familias en la crianza. La E.S.I. también se torna un territorio fértil para pensar nuevas condiciones de confianza, de aprendizaje y de enseñanza

Entre el “Psicobomber” y el mago sin magia, el Orientador escolar

Hace tiempo que se viene produciendo una reducción del número de integrantes de los equipos de orientación escolar a la vez que se incrementan las demandas de las instituciones educativas. El incremento de condiciones de contexto desfavorables, situaciones de maltrato, abuso, violencia entre pares, etc., son cada día más frecuentes y demandan de la atención en la urgencia. Esto hace que muchas veces el lugar del O.E. quede desdibujado para los actores educativos que habitan la escuela a diario y piensan la intervención de dicho agente desde esos parámetros. Así sucede con la maestra de sala de dos años de una escuela pública que explica... *“En el equipo de orientación hay psicólogas, son psicólogas, no psicólogas educacionales, en realidad lo que ellas más abordan es con respecto a niños con dificultad en el comportamiento o niños que tienen TGD. Eso es como lo más fuerte. Igual uno puede venir a hacer algún otro tipo de cuestionamiento. Pero con E.S.I. no trabajan”*. Claramente señala que se trata de intervenciones ligadas a la urgencia y a los niños pensados como “casos problemáticos”. Otra docente del mismo Jardín menciona... *“Acá no contamos con un psicólogo, estaría bueno una mirada diferente sobre estas temáticas o el modo en que ellos podrían intervenir al respecto, desde una mirada diferente. Hay un equipo de orientación que interviene en diferentes temas, no solo en sexualidad. Pero estaría bueno que estén siempre y no solo en momentos de brote o en situaciones complicadas. Deberían de intervenir siempre, no cuando ya hay un problema determinado. Estaría bueno contar con psicólogos, tienen una mirada más amplia, siempre. (Sonríe). Por parte del equipo de orientación, no hay un acompañamiento, un modo de prevenir ciertas situaciones, sino que actúan ya cuando hay problemas. El equipo lleva al niño a dirección, con la coordinación, pero el equipo viene por casos específicos, puntuales.”*... Es evidente su clara crítica, acompañada de un reclamo por el acompañamiento y aporte que podrían brindar otros profesionales a la hora de abordar una temática con este nivel de implicación y complejidad.

Por último, una maestra de sala de 4 años de otro Jardín de infantes público de la C.A.B.A. *“Mirá, nosotros tenemos un equipo de orientación escolar, son 2 o 3 psicólogos para todo el distrito. Si bien yo tengo 20 años de antigüedad con pos título y formación adicional, ellos aportarían su punto de vista específico y profesional en asesoramiento, brindándonos ayuda o estrategias. No han intervenido, vienen una vez por mes, no tenemos contacto fluido salvo en situaciones muy puntuales. Acá el trabajo en equipo es entre docentes, recurrimos a los documentos, y la literatura: láminas y material que han mandado desde el ministerio.”* Así pone en evidencia que la falta de intervención del equipo a la hora de acompañar a las docentes está ligada posiblemente al acotado número de recursos humanos con los que cuentan, condición necesaria, pero no suficiente para generar posibilidades de acompañamiento en la implementación de la Educación Sexual Integral en las salas. El relato expresa la tensión de las palabras que manifiestan la solicitud de ayuda para construir un saber con otros agentes, no sólo entre docentes. Se le demanda al orientador, pensar no sólo en las urgencias, sino también en la E.S.I y su abordaje en el jardín.

A modo de cierre...

La implementación de la Educación Sexual Integral, según los docentes entrevistados genera temores, dudas e inquietudes. El acompañamiento del equipo de orientación o el orientador escolar favorecería la seguridad de tomar decisiones adecuadas a la hora de abordar la tarea.

Las múltiples intervenciones que debe desarrollar el orientador escolar en el contexto actual; responden a las demandas de las instituciones educativas a la vez que a las situaciones emergentes de la conflictividad del contexto histórico social. Entre ellas no se encuentra, en ninguno de los relatos correspondientes a las docentes de los jardines en donde se ha realizado la indagación, mención al acompañamiento del E.O.E. en el abordaje de ESI.

Este acompañamiento de las propuestas, proyectos y prácticas de enseñanza de la E.S.I., según las respuestas de distintos maestros, resultaría de suma importancia ya que ella requiere del trabajo conjunto que propicie un clima de apertura y respeto, en convivencia democrática. Los equipos de orientación a través de sus agentes, cooperan en crear condiciones institucionales para que los proyectos de Educación Sexual Integral se viabilicen y no corran riesgos que puedan evitarse, ayudando a encontrar ejes comunes, trabajando desde espacios de reflexión sobre los prejuicios, temores, desconocimientos. Su lugar es estratégico para favorecer la creación de lazos saludables, democráticos que hagan de la enseñanza de la E.S.I. un espacio de encuentro para alojar al otro tal cual es.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bertolino, E., Evangelista, M. y Perelli, L. (2007) Una demanda ética impostergable/Eduardo. En *El Monitor* N° 11 5° época Marzo/Abril 2007. Ministerio Educación, Ciencia y Tecnología, 2007 p. 35-38. Buenos Aires: Ministerio de educación.
- Erausquin, C., González, D. y Florentín, I. (Diciembre, 2016). *Psicología Educativa y Educación Sexual Integral: entramados de trayectorias de profesionalización y de escolarización en y entre escenarios educativos heterogéneos*. VII Congreso Marplatense de Psicología. Facultad de Psicología Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- Duk, C. (2003) *Educar en la Diversidad*. Material de Formación Docente (Ed.), Ministerio de Educación de Brasil - OREALC/UNESCO Santiago: Ministerio de Educación de Brasil.
- Faur, E. (2007) “La educación en sexualidad” En: *Revista El Monitor*. Ministerio de Educación. N° 11. 5° época. Marzo/Abril 2007. Ministerio Educación, Ciencia y Tecnología, 2007 p. 246-250. Buenos Aires: Ministerio de educación. Disponible en <http://www.me.gov.ar/monitor/nro11/dossier1.htm>
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de educación. Dirección de Currícula y Enseñanza (2009) *Diseño Curricular de Educación Sexual en el Nivel inicial*. Buenos Aires: Ministerio de educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de educación. Dirección de Currícula y Enseñanza (2009) *Diseño Curricular de Educación Sexual en la Escuela Primaria*. Buenos Aires: Ministerio de educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de educación. (2007). *Educación sexual y literatura propuestas de trabajo*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación, 2007

- González, D. (2016) *Psicología Educacional y Educación Sexual Integral en las escuelas*. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Greco, M.B. M.B., Alegre, S. y Levaggi, G (2014) *Los equipos de orientación en el sistema educativo. La dimensión Institucional de la intervención. Inclusión democrática en las escuelas*. 1ª Ed. C.A.B.A. Ministerio de Educación de la Nación
- Lombardi, G. (1996): *Marco de referencia para la construcción de la intersectorialidad*. Proyecto LUSIDA, componente Educación, Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación. Bs. As. www.gracielaalombardi.org.ar
- Marina, M., et. al. (2013). *Clase 1: Ley 26.150 y enfoques de la ESI. Módulo temático II. Educación sexual integral. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. *Educación Sexual Integral para charlar en familia*. Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2011) Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Consejo Federal de Educación *Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral*. Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley Nacional Nº 26.150 (2008). Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Consejo Federal de Educación. *PROPUESTA DE LECTURA. Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*. Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley Nacional Nº 26.150 Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Consejo Federal de Educación (2009) Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. *Educación Sexual Integral para la Educación Inicial. Contenidos y Propuestas para las salas*. (2010). Serie Cuadernos de ESI. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. *Educación Sexual Integral para la Educación Primaria. Contenidos y Propuestas para el aula*. (2010). Serie Cuadernos de ESI. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Universidad de San Martín. (2007) "El lugar de los adultos frente a los niños y los jóvenes. Aportes para la construcción de la comunidad educativa"; p. 8 a 16 y 41 a 44; 2007 disponible en: <http://www.me.gov.ar/observatorio/pdf>
- Rojas, F. (2012) *Tiempo de correr el velo*. Revista La Universidad Nacional de San Juan.